



EXP-UNC: 13726/2008

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 20 NOV 2008

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita se convalide su Resolución nro. 142/08, por la que se especifican las pautas para el llamado a concurso para las Becas-Subsidios de Extensión 2009; atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 41162,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Convalidar la Resolución nro. 142/08 de la Secretaría de Extensión Universitaria, obrante a fs. 2/22, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

[Firma]

[Firma]

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

[Firma]

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 3517

Córdoba, 19 de septiembre de 2008.

VISTO

La Resolución del Honorable Consejo Superior N° 437/08, que reglamenta el Programa de Becas y Subsidios a Proyectos de Extensión, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5° de la citada norma faculta a la Secretaría de Extensión Universitaria a determinar el número y oportunidad de las convocatorias a concurso de proyectos,

Que es intención de la Secretaría de Extensión Universitaria convocar a Concurso de Becas y Subsidios a Proyectos de Extensión a ser desarrollados durante el año 2009,

Que, en virtud del Artículo 2° de la misma norma, resulta necesario definir las líneas prioritarias que orientarán la convocatoria,

Que el Artículo 5° también prevé la necesidad de definir en forma conjunta entre la Secretaría de Extensión Universitaria y su Consejo Asesor los aspectos instrumentales como el cronograma de la convocatoria, formularios de presentación y grilla de evaluación entre otros,

Que resulta imprescindible actualizar los montos de becas y subsidios según categorías, ya que -como se planteaba en la nota elevada por el Consejo Asesor de Extensión, y por mi intermedio al Honorable Consejo Superior, en ocasión de solicitar el aumento del presupuesto del Programa- *“los montos otorgados en calidad de beca son ínfimos lo cual en la mayoría de los casos no permite la realización de las actividades previstas de la forma adecuada o, al menos, en condiciones de dignidad”*,

Que la actualización de dichos montos redundará en la jerarquización del Programa de Becas y Subsidios a Proyectos de Extensión,

El debate realizado en sucesivas reuniones del Consejo Asesor y finalmente en la sesión extraordinaria del día 17 de septiembre del 2008 que contaba con un único tema en el Orden del Día, a saber: “Convocatoria a concurso de Becas y Subsidios de Extensión para el año 2009”

LA SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

POLICIA
3



Artículo 1º: Convocar a concurso de Becas y Subsidios de Extensión para el año 2009 de acuerdo al siguiente cronograma:

- a. RECEPCIÓN DE PROYECTOS: del 22 de septiembre al 24 de octubre de 2008.
- b. ACTUACIÓN DE LAS COMISIONES EVALUADORAS: del 30 de octubre al 21 de noviembre de 2008.
- c. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA SEU DE APROBACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE ACUERDO AL ORDEN DE MÉRITO ESTABLECIDO POR LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, Y ELEVACIÓN DE LA MISMA AL H.C.S. PARA SU CONVALIDACIÓN: del 24 al 28 de noviembre de 2008.

Artículo 2º: Fijar como líneas prioritarias que orientarán la presente convocatoria las que a continuación se detallan:

- a. Grupos social, económica y culturalmente vulnerables.
- b. Micro, pequeños y medianos emprendimientos y experiencias asociativas.

Artículo 3º: Establecer como único formato para la presentación de Proyectos y como grilla de evaluación, los que como Anexo I y Anexo II, respectivamente, forman parte de la presente Resolución.

Artículo 4º: Fijar los siguientes montos de financiamiento según las categorías fijadas por Resolución H.C.S. N° 437/08:

- a. CATEGORIA A: Mil quinientos pesos (\$ 1.500.-) para subsidio total del proyecto y Mil doscientos pesos (\$ 1.200.-) mensuales para beca.
- b. CATEGORIA B: Mil doscientos pesos (\$ 1.200.-) mensuales para beca.

Artículo 5º: Establecer los siguientes plazos para la ejecución de los Proyectos de Extensión 2009.

- a. INICIO: el 1 de enero de 2009
- b. FINALIZACIÓN: el 31 de diciembre de 2009
- c. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL: hasta el 5 de marzo de 2010.
- d. EVALUACION FINAL DEL PROYECTO: desde el 7 de marzo de 2010, hasta el 30 de abril de 2010.

Artículo 6º: Elevar la presente Resolución a la Sra. Rectora, solicitando su convalidación, comuníquese a las Secretarías de Extensión de las Unidades Académicas y archívese.

RESOLUCION SECRETARIAL N° 142/08.

Mgter. MARIA INES PERALTA
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS 2009

1. **CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** _____ / _____ / _____ / **2009**. (no llenar)
(dependencia–N° de orden de presentación–categoría– área temática)

2. **PROYECTO PARA EL CUAL SOLICITA LA BECA:**

Título del proyecto:

3. **ÁREA TEMÁTICA EN LA QUE SE ENCUADRA EL PROYECTO:**
(Marcar con una cruz sólo UN ÁREA TEMÁTICA)

1- Problemática rural	<input type="checkbox"/>	5- Economía, Producción y Trabajo	<input type="checkbox"/>
2- Comunicación, Arte y Cultura	<input type="checkbox"/>	6- Educación	<input type="checkbox"/>
3- Hábitat y Ambiente	<input type="checkbox"/>	7- Salud	<input type="checkbox"/>
4- Ciudadanía y Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>	8- Tecnología y Sociedad	<input type="checkbox"/>

4. **CATEGORÍA A LA QUE ASPIRA**

5. **PERTENENCIA A PROYECTO MARCO**

Categoría A	<input type="checkbox"/>	No se enmarca en otro proyecto	<input type="checkbox"/>
Categoría B	<input type="checkbox"/>	Se enmarca en otro proyecto ^(#)	<input type="checkbox"/>

^(#) adjuntar formulario de proyecto marco

6. **DATOS PERSONALES**

Apellido y nombres:		
Documento de Identidad	Tipo:	N°:
Lugar de nacimiento:		Fecha:
Estado civil:		Nacionalidad:
Domicilio:		
Ciudad:	Provincia:	C.P.:
Teléfono/s:	e-mail:	

SEGUNDO PARTICIPANTE (sólo para becas compartidas)

Apellido y nombres:		
Documento de Identidad	Tipo:	N°:
Lugar de nacimiento:		Fecha:
Estado civil:		Nacionalidad:
Domicilio:		
Ciudad:	Provincia:	C.P.:
Teléfono/s:	e-mail:	

PARA TODAS LAS CATEGORÍAS

7. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

a) Estudiantes

Unidad Académica (Facultad, Escuela, etc.)	Años cursados		Año que cursa y cantidad de materias aprobadas
	desde	hasta	

Segundo participante (sólo para becas compartidas)

Unidad Académica (Facultad, Escuela, etc.)	Años cursados		Año que cursa y cantidad de materias aprobadas
	desde	hasta	



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba



b) Egresados

Universidad y Unidad Académica	Años de estudio		Título
	desde	hasta	

Segundo participante (sólo para becas compartidas)

Universidad y Unidad Académica	Años de estudio		Título
	desde	hasta	

c) Docentes

Unidad Académica	Antigüedad	Título

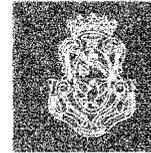
Segundo participante (sólo para becas compartidas)

Unidad Académica	Antigüedad	Título

8. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PARA EL CUAL SOLICITA LA BECA

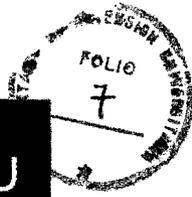
8.a- DIRECTOR DE BECA:

Apellido y Nombres:		
Cargo:	Unidad Académica:	
Domicilio:		
Ciudad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	E-mail:	



SEU

Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba



CO-DIRECTOR DE BECA: (en caso que hubiera)

Apellido y Nombres:		
Cargo:	Unidad Académica:	
Domicilio:		
Ciudad:	Provincia:	C. P.
Teléfono:	E-mail:	

8.b- UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

8.c - INSTITUCIONES, ORGANISMOS, ETC. PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

RESPONSABLE

8.d-EQUIPO DE TRABAJO. (Personal que interviene en el proyecto -en caso que lo hubiere-)

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FUNCIÓN	LUGAR DONDE PRESTA FUNCIONES	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

9.5- Identificación de los destinatarios

9.6- Objetivos generales:

9.7- Objetivos específicos:

9.8- Metodología de trabajo:

--



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

FOLIO
12

9.12- Bibliografía pertinente en función del problema formulado y el marco teórico presentado.

10- FINANCIAMIENTO ²

10.1- Apoyo solicitado y justificación.

10.2- PRESUPUESTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DEL SUBSIDIO (sólo para quienes aspiran a categoría A)

RUBRO	DETALLE	IMPORTE ESTIMADO

TOTAL: \$ _____

² IMPORTANTE: LA PRESENTACIÓN DE LOS ÍTEMES 9 y 10, NO DEBERÁ EXCEDER LAS 7 PÁGINAS EN TOTAL.



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

10 - PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA (marcar los meses con una cruz)

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12

IMPORTANTE: Debe adjuntarse un *Curriculum Vitae* nominal completo y actualizado del o los postulante/s a la beca y del Director/Co-Director de Beca.



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba



DECLARACIÓN JURADA

Deberá constar en forma expresa la siguiente declaración por parte del postulante:

“Declaro conocer y aceptar el **Reglamento** del PROGRAMA DE BECAS Y SUBSIDIOS A PROYECTOS DE EXTENSIÓN y que no he sido becario de extensión en dos períodos alternos o consecutivos.

Firma/s postulante/s a becario/s

“Declaro conocer y aceptar el **Reglamento** del PROGRAMA DE BECAS Y SUBSIDIOS A PROYECTOS DE EXTENSIÓN.

Firma y sello del Co/Director de Beca

Firma y sello del Director de Beca

Autorización (Para el caso en que el Proyecto presentado sea parte de un Proyecto mayor, si el Director de Beca es el mismo que el Director del Proyecto Marco, debe firmar nuevamente).

.....quien ocupa el cargo de Director del Proyecto

.....autoriza al

concurante, en caso de que le sea concedida la beca, a realizar el trabajo objeto de la misma bajo la dirección indicada.

Firma y sello



AVALES

FORMULARIO PARA ORGANISMOS UNIVERSITARIOS

Por la presente, expreso conformidad con todo lo expresado por el Director del Proyecto titulado:
.....
.....
propuesto por
bajo la Dirección de.....
de la Facultad/Escuela/Centro

ORGANISMO:

DOMICILIO Y TELÉFONO:

NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR:

NOMBRE Y CARGO DEL FIRMANTE:

1. ¿Es de su interés este Proyecto?
2. ¿Puede realizarse la investigación, o parte de ella, en ese Organismo? ¿En qué condiciones?
3. ¿Qué aportes puede realizar su Organismo? (Información, Laboratorios, Archivos, Recursos humanos. (¿Cuáles?), Recursos materiales. (¿Cuáles?), Financiamiento (explicitar en qué consistiría), Otros.

- Especificar si el director y/o co-director han desarrollado actividades en la institución vinculadas al proyecto que se avala (especificar brevemente en qué consistieron las mismas).
-

Observaciones:

Lugar y fecha:

Firma y sello aclaratorio

NOTA: el aval de la UNC, deberá ser otorgado por la máxima autoridad (Decano / Director) de la institución o instituciones desde donde se genera el proyecto o en su ausencia por el Vicedecano, Vicedirector o Secretario de Extensión, con la respectiva delegación.

AVALES

FORMULARIO PARA ORGANISMOS EXTRA-UNIVERSITARIOS

La Secretaría de Extensión Universitaria otorga anualmente becas dirigidas a financiar proyectos de extensión, con el propósito de:

- Propiciar la vinculación entre el conocimiento científico-tecnológico generado en la Universidad y los problemas sociales.
- Promover la articulación entre la investigación universitaria y las necesidades de la población/comunidad/sociedad.
- Establecer canales de comunicación que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores universitarios de las distintas disciplinas y las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, a través de la conformación de redes multi e interdisciplinarias en torno a determinadas áreas-problema.

Los proyectos suponen, entonces, una posibilidad de vinculación con organismos, instituciones, entidades, etc., del medio. Por ello, la Universidad debe contar con la explicación del interés que la institución/organización interlocutora tiene, de manera que el proyecto que financia con la beca constituya una forma real y concreta de relación de la sociedad con la Universidad.

Es por ello que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita a los **organismos interesados** en el Proyecto titulado:.....

.....

propuesto por

bajo la Dirección de.....de la Facultad/ Escuela/ Centro.....

tenga a bien completar los siguientes datos:

Por la presente, expresamos nuestra conformidad con todo lo expresado por el Director del presente y nuestro de apoyo al mismo.

Tengan a bien completar los siguientes datos:

ORGANISMO:
DOMICILIO Y TELÉFONO:
NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR:

NOMBRE Y CARGO DEL FIRMANTE:

1. Es de su interés este Proyecto?
2. ¿Puede realizarse la investigación, o parte de ella, en ese Organismo? ¿En qué condiciones?
3. ¿Qué aportes puede realizar su Organismo? (Información, Laboratorios, Archivos, Recursos humanos. (¿Cuáles?), Recursos materiales. (¿Cuáles?), Financiamiento (explicitar en qué consistiría), Otros.



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba



- **Especificar si el director y/o co-director ha/n desarrollado actividades en la institución vinculadas al proyecto que se avala (especificar brevemente en qué consistieron las mismas).**
- **Otros.**
Observaciones:

Lugar y fecha:

Firma y sello aclaratorio



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

FOLIO
19

3.e – BREVE SÍNTESIS DEL PROYECTO:

(Consignar como mínimo: objetivos, líneas de acción e impacto).

3.f- INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PARTICIPANTES	RESPONSABLE (por la institución)
--	---

3.g- INSTITUCIONES NO UNIVERSITARIAS PARTICIPANTES	RESPONSABLE
---	--------------------

3. h- EVALUADO POR: (Consignar Organismo y N° de Resolución -si lo hubiere-)

--

3. i- FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO:

NOTA: En la valoración del Proyecto Marco se tendrá en cuenta:

- El impacto del Proyecto Marco
- La relación entre el subproyecto que se presenta a beca-subsidio y el Proyecto Marco.
- La pertinencia de los objetivos del Proyecto Marco y las líneas de acción propuestas en el subproyecto.
- La Formalización de la aprobación Institucional del Proyecto Marco.

FIRMA DEL/LOS RESPONSABLE/S DEL PROYECTO MARCO:

ANEXO II

**PROGRAMA DE BECAS - SUBSIDIOS A
PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

GRILLA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. POSTULANTE/S (completar con los datos del proyecto)

Nombre y Apellido:

Director:

Co- Director:

Título del Proyecto:
Institución/es, organización/es o grupo/s involucrado/s:

2. JUSTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO (Total del Ítem: 20%)

a) Línea prioritaria establecida para el año de la convocatoria	0 a 4	
b) Lectura del contexto e identificación de problemas	0 a 4	
c) Coherencia entre los procedimientos y actividades propuestas los objetivos (generales y específicos) y el Ítem b)	0 a 4	
d) Enfoque metodológico (desde un planteo activo y participativo)	0 a 4	
e) Enfoque interdisciplinario del proyecto	0 a 4	

3. ADECUACIÓN INSTRUMENTAL Y FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

Total del Ítem: 20%

1) Metodología:		
a) Factibilidad de la ejecución del plan de trabajo con respecto a Tiempo, Recursos humanos y Recursos materiales (En el caso de solicitar subsidio se deberá tener en cuenta la justificación de los recursos y su adecuación a los objetivos planteados y a la ejecución del plan de trabajo)	0 a 10	
b) Coherencia entre los objetivos y los instrumentos detallados en el plan de trabajo.		
2) Antecedentes del Director y Co-director (se tendrán en cuenta formación, capacitación y experiencia vinculada al proyecto)	0 a 6	
3) Antecedentes del o los Postulantes (se tendrán en cuenta formación y capacitación y experiencia vinculada al proyecto)	0 a 4	

4. CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO (Total del Ítem: 15%)

a) Contempla intercambio recíproco de conocimientos con los actores extrauniversitarios	0 a 4	
b) Contempla la ejecución de estrategias participativas de acción concretas con los destinatarios del proyecto.	0 a 5	
c) Promueve acciones orientadas a la construcción colectiva del conocimiento.	0 a 6	

5. ARTICULACIÓN DEL PROYECTO (Total del Ítem: 9%)

a) Se articula con Proyecto Marco	SI - NO	
b) Grado de articulación con Proyectos Marco de extensión, investigación y/o de experiencias de Intervención.	1 a 6	
c) Relevancia del Proyecto Marco (trayectoria, impacto, etc.)	0 a 3	

(*) Sólo se evaluará b) y c) si el punto a) es "SI"

6. VINCULACIÓN CON EL MEDIO (Total del Ítem: 12%)

a) Pertinencia del/los aval/es de la/s institución/es donde se desarrollará el proyecto.	0 a 4	
--	-------	--



Secretaría de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

FOLIO
22

b) Antecedentes de vinculación con la/s organización/es o institución/es con las que el proyecto permite vincular a la UNC. (*)	0 a 4	
c) Apoyo económico y material y/o humano. (*)	0 a 4	

(*) Sólo se evaluará b) y c) si el punto a) es mayor a 0 (cero).

7. ESPECIFICIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA UNC (Total del Ítem: 9%)

a) No replica actividades y/o servicios brindados por el Estado o profesionales independientes.	0 a 3	
b) Presenta innovación, mejoramiento y/u originalidad en la propuesta	0 a 6	

8. IMPACTO SOCIAL: Interés Social del Proyecto (Total del Ítem: 15%)

a) Se vincula a problemáticas sociales vigentes	0 a 4	
b) Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y/o a la resolución de necesidades y problemas concretos	0 a 3	
c) Especifica indicadores que permitan visualizar su impacto social	0 a 2	
d) Presenta una perspectiva de sustentabilidad por autogestión o porque otros actores desarrollarán la acción.	0 a 3	
e) Prevé acciones sinérgicas con otros actores institucionales y/o sociales que podrían ampliar el impacto social	0 a 3	

PONDERACIÓN FINAL: puntos.

Proyecto Aprobado/No Aprobado	
-------------------------------	--

LOS PROYECTOS SE APRUEBAN CON UN MÍNIMO DE 60 (SESENTA) PUNTOS EN TOTAL Y CON UNA PONDERACIÓN NO INFERIOR AL 50% EN CADA UNO DE LOS ÍTEMES 2, 3 Y 4.